

9

En Cui forma se concludio este Padron, y en el qual se
pueden las sumas que aparecen antexion mente formadas
conziende el fondo de el Xamo Real a Cinguenta mil, tre
cientos seis 2.^o y Doze más. Un y a Ciento sesenta y tres
mil Quinientos Fuenta y seis 2.^o en el de lo Industrial
y nada en el Comercio, y los referidos Señores Dixeron
que las consideraciones de las Cantidades que respectivam.
te han señaladas en cada uno de dhos Ramos a los Individuos
de los y Ecc.^{os} comprehendidos en este dho Padron son las mis
mas que han considerado segun su inteligencia sauer, y como
cimiento, y sin fraude ni colusion alguna bajo de el Jura
mento que tienen Interpuesto, y lo firmaron con dho
Señores de que Certifico =

Yo el Rey
Yo el Conde de Aranda
Yo el Marqués de Sanz
Yo el Sr. D. Juan de Arce
Yo el Sr. D. Juan de Siverz
Yo el Sr. D. Juan de Sanchez
Yo el Sr. D. Baltasar de Roxamora
Yo el Sr. D. Camacho
Yo el Sr. D. Guillen

Yo el Sr. D. Antonio
Yo el Sr. D. Pedro
Yo el Sr. D. Juan

Liquidacion de lo que en este Padron corresponde